

Oficio N°: 5062.-

Antecedente: Correo electrónico de fecha 16 de Abril de 2013, del Sr. Benito Landaeta Vilches, Ingreso Externo N°3751 de fecha 16 de Abril de 2013.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 09 de Mayo de 2013.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. BENITO LANDAETA VILCHES
[REDACTED]

En respuesta a lo solicitado en su correo recibido por esta Municipalidad con fecha 16 de Abril de 2013, donde requería “permisos de Direcciones de Aseo y DOM a Penta, para tala de árboles de J. Matte poniente entre calle Las Dalias y Marcel Duhaut”, adjunto remito a Ud. Memorándum N° 9.648 de fecha 06 de Mayo de 2013 de la Dirección de Obras y Memorándum N° 10.062 de fecha 09 de Mayo de 2013 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, con la información solicitada.-

Saluda Atentamente a Ud.,



JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa



LCA/MRMQ/MNU/damg.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE PARTES

**Dirección de Obras
Departamento de Edificación**

MEMO EDIF.Nº 9648

Antecedente: Memorándum N° 9269 de
fecha 29/04/2013.

Materia: Informa sobre solicitud por
Ley de Transparencia.

PROVIDENCIA, 06 MAY 2013

DE: SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS

A: MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

En relación a lo solicitado por el Sr. Benito Landaeta Vilches, informo a usted que esta Dirección de Obras no otorga permisos ni ha autorizado la tala de árboles, en el espacio público que enfrenta al predio de calle Jorge Matte Gormaz N° 1401.

En los planos aprobados para el Permiso de Edificación N°02/08 que corresponde a dicha dirección, se consigna los árboles existentes en dicha calle y aledañas, con los accesos vehiculares proyectados para el edificio, respetando cabalmente la arborización.

Saluda atentamente a Ud.



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS
SERGIO VENTURA BECERRA
Arquitecto
Director de Obras



OCU/mafa

Distribución:

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.
- Archivo Dpto. Edificación M-transparencia 9269

Memorando N°: 10062
Antecedente: Entrega información Ley de
Transparencia
Materia: Responde memo N°9648 del
06/05/2013.

PROVIDENCIA, 09 de Mayo de 2013.

DE: EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN

A: SRA. MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

En relación a memo de la materia y lo solicitado por el Sr Benito Landaeta Vilches, a través de la solicitud de transparencia pasiva con ingreso N° 3751 del año 2013 me permito señalar a usted que:

- Revisado nuestro archivo desde el año 2012 hacia atrás, con fecha 22 de enero y 22 octubre del 2008 mediante folios N° 00881 y 02039 respectivamente, la Sección Forestal del Depto. de Ornato, ordena a la empresa contratista la extracción de cinco arboles que existen en la cuadra de Jorge Matte Gormaz esq. Marcel Duhaut. Los arboles presentaban un estado de marchites no recuperable, secos en un alto porcentaje, con un estado fitosanitario vulnerable y estado claro de senescencia.
- Cabe señalar, que el permiso de edificación N° 02/08 coincide con el año de extracción de los arboles, por tal razón, una vez terminada la construcción se procede con la reforestación del espacio público.
- Adjunto fotocopias las ordenes de trabajo N° 00881 de fecha 22 Enero de 2008 y la orden N° 02039 de fecha 22 octubre de 2008.

Sin otro particular saluda Atte. A Ud.



EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN


FOJ/JJK/evl.
CC Ornato
CC DAOM

ORDEN DE TRABAJO

Providencia, 22 de oct. de 2008

FOLIO N° 02039

Nombre de la Obra : MANEJO ARBOLARI

Empresa Ejecutora : ARBORES

Inspector de la Obra : J.F. JORQUERA

Plazo de Ejecución : _____ días. Desde el _____ de _____ hasta el 08/10/08

ITS. HOBONIA 25 ARBOL 20 500 EXT.
1150 ACAR 20 500 EXT.
1504 PUNO 20 500 EXT.

ITS J. WASTE / M. DUBOUR
3 PUNO 20 500 / EXT. INT.
1 PUNO 20 500 EXT.
3 c/p INT. INT.

WBY FLOWER (dembuo)

2024030 4109 / PUNO 5 500 EXT.
1 " 20 R/STA - INT

2491 1 PUNO 24 R/STA

2465 1 c/p ARBOL

2445 1 c/p "

L 1 PUNO 20 RESP. OBLE

L Fte 1 c/p ARBOL



[Handwritten signature]

FIRMA SUPERVISOR EMPRESA

FIRMA ITS

ORDEN DE TRABAJO

Providencia, 22 de JUNIO de 2008 FOLIO 00881
Nombre de la Obra : MANE-AUBOLEI
Empresa Ejecutora : AMAYAMA
Inspector de la Obra : J. JORDANA
Plazo de Ejecución : _____ días. Desde el _____ de _____ hasta el 22/06/08

ITS. AUMPOS / LA DUKOL TRISO S 520 EXT
ITS S. WALLE " ABUO 26 500 EXT
PROX. / Hoto de novime N/P 26 411 S. WALLE
Hoto de novime 222 S. PO 269: Limp
015215 COSTA
WALLE
" 305 1 PO 26 411 S. WALLE
REGONOLU
" 353 1 PO 26 411 S. WALLE
" 421 3 PO 269 411 S. WALLE

DE TEMPL 2000 1 PO 26 411 S. WALLE

16 LAS UICETA

EP SUECA N/P 1 COSTA 20
2292 2 COSTA 17 - TEMPL
2274 6 / 4 26 910 4 Limp / 22
1 / 1 15 / TEMPL
1 / 20 / 26 / TEMPL



FIRMA SUPERVISOR EMPRESA

FIRMA ITS